



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal



Página 01 de 10)

**ACTA APROBADA SESION 5TA. ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 19 DE ENERO DE 2017 EN HORARIO DE: 09:35 A 11:20 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA**

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

**DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIOS PINO ANDRADES.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a diecinueve días del mes de Enero del año Dos Mil Diecisiete, siendo las Nueve horas con treinta y cinco minutos, en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia del alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra y los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y; Don Luis Pino Andrades**, se celebra la **Sesión cuarta Ordinaria** Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaría Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del departamento de desarrollo comunitario doña: Beatriz Barra Fuentes y actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Tabla del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 16 de Enero de 2016, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 5 elaborada el Miércoles 18 de Enero de 2017, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.



II. ► TABLA



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO

SECRETARÍA MUNICIPAL



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2012, se remite a Uds. Tabla a tratar en **Sesión Quinta ordinaria** pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día Jueves 19 de Enero del 2017**, en horario acordado a las desde las **09:00hrs. a 11:00 horas**, en el Salón Consistorial.

SESION 5ta. ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1:1: En redacción y digitación acta correspondiente a la sesión: 3ra. Ordinaria del 29 de Diciembre de 2017 de SECMUN (S) y 4ta. Ord. del 12 de Enero de 2017 de SECMUN. (T)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°5 del día miércoles 18 de Enero de 2017 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para celebrar contrato obra "Construcción Viviendas D.S. Modalidad CSP. Comité Habitacional Rural de Retiro II ID: 4511-37-LQ16, con la empresa contratista "Futuro Construcciones Ltda." Rut.N°76.109.988-4 por un valor total de UF.7.485 a ejecutarse en 165 días corridos. ((Adj. Fotocop. Of.Ord.N°02 del 16 Enero 2017 de SECPLAN. y respaldos, visados por el alcalde)

5.- Varios

5-3: Intervención Sres. Concejales.



(Tabla sesión 5ta.Ord. del 19 Enero 2017)

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6:1: Acta sesión **1ra. Ordinaria.** del Jueves 15 de Diciembre de 2016 de SECMUN (T); **1ra.Extraord.** del Viernes 30 de Diciembre 2016. De SECMUN. (t) y **2da. Ordinaria** del 22 Dic.2016 de SECMUN (S) doña: Beatriz Barra Fuentes.

6-2: 1:1: En redacción y digitación acta correspondiente a la sesión: **3ra. Ordinaria** del 29 de Diciembre de 2017 de SECMUN (S) y **4ta. Ordinaria.** del 12 de Enero de 2017 de SECMUN. (T)

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Retiro, 13 de Enero de 2016.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. - Sres. Concejales.
- 8.- Sr. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
9. - Srta. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.-c/i Administrador Municipal
- 11- c/i Director DAF.
- 12.- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.-
- 15.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo/



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714.
Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl. WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.



II. ► DESARROLLO SESIÓN 4ta. ORD. DEL DÍA JUEVES 12 DE ENERO DE 2017.

Siendo las Nueve horas con treinta y seis minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, Alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Cuarta Ordinaria**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, precisa que se encuentran en en redacción y digitación acta correspondiente a la sesión: 3ra. Ordinaria del 29 de Diciembre de 2017 de SECMUN (S) y 4ta. Ord. del 12 de Enero de 2017 de SECMUN. (T)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. Ramírez, Don Rodrigo anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura de la minuta interna (Circ.) N°5 elaborada el día Miércoles 18 de Enero de 2017, Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores conforme a lo solicitado por el Sr. Presidente, refiriéndose a los siete (07) documentos en fotocopia, que contiene esta Minuta

**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 5.-/
RETIRO, miércoles 18 de Enero del 2017.-**

DE: SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL (S)
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL

1.-A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 05° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo



contenido se explica por sí misma, se adjuntan siete (7) documentos en fotocopia, que en adelante se mencionan y referencian, los que en esta Sesión, son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal.

Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.

1-1-1: (Acuerdo Sesión 72. extraordinaria del 25 de Nov. 2016 Dex. N° 3.825 del 15 Dic. 2016, Ref.: aprueba presupuesto servicio de salud municipal 2017.-

1-1-2: (Acuerdo Sesión 4ta. ordinaria del Jueves 12 de Ene. 2017, Certificado N° 02 del 12 Ene. 2017, Ref: Aprueba derechos a pagar por funcionamiento de Feria de Artesanos y Pequeños Emprendedores.

1-1-3: (Acuerdo Sesión 4ta. ordinaria del Jueves 12 de Ene. 2017 Of. Ord. N° 33/01 del 12 Ene. 2017, dirigido a director DOM. Ref: solicita inspeccionar y alertar luminarias encendidas durante el día.

1-1-4: (Acuerdo Sesión 04° ordinaria del Jueves 12 de Enero del 2016) Of. Ord. N° 34/02 del 12 Ene. 2017, dirigido a Jefe Depto. Tránsito y Transporte, Ref. solicita gestionar estudio de instalación de señalética en población Bicentenario de Retiro.

1-1-5: (Acuerdo Sesión 4ta ordinaria del Jueves 12 de Enero del 2016) Of. Ord. N° 35 del 12 de Enero del 2017, dirigido a Comisario de carabineros de Parral con copia tenencia carabineros de Retiro, Ref.: solicita intensificar rondas policiales en camino L-675 sector Quillaimo, ante recrudescimiento de accidentes de tránsito.

1-1-6: (Acuerdo Sesión 4ta. ordinaria del Jueves 12 de Enero del 2017) Of. Ord. N° 36/04 del 12 de Enero del 2017, dirigido a director DOM. Ref.: solicita inspeccionar propiedad,, fin prevenir incendio.

1-6: Documentos recepcionados que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-6-1: Propuesta proyecto PLADECO. 2017 - 2020, para su conocimiento y estudio, el que será ingresado a Sala, para su respectivo acuerdo en próxima sesión 7ma. Ordinaria del 09 de Febrero de 2017.



2.- Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-

1-2: Documentos recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias.

1-3: Otros documentos recepcionados y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.

1-4: Otros documentos recepcionados y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5: documentos emitidos y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

Atentamente saluda a Ud. (S),

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaría Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo. (Usa secretario y después archivar Minuta completa)/

Habiendo consultado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos a la minuta interna leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, da por agotado este punto de la tabla.



Punto N°3: Asuntos Pendientes.

Punto N°4: Asuntos Nuevos.

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: 4-1: 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para celebrar contrato obra "Construcción Viviendas D.S. Modalidad CSP. Comité Habitacional Rural de Retiro II ID: 4511-37-LQ16, con la empresa contratista "Futuro Construcciones Ltda." Rut.N°76.109.988-4 por un valor total de UF.7.485 a ejecutarse en 165 días corridos. ((Adj. Fotocop. Of.Ord.N°02 del 16 Enero 2017 de SECPLAN. y respaldos, visados por el alcalde)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refieren a la primera propuesta reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 02 del 16 de Enero del 2016 de SECPLAN, previamente enviado junto a la Tabla del día, con su respectivo documento de apoyo: _informe técnico evaluación de propuestas.

ORD. N° 02 /
MAT.: Solicita acuerdo de Concejo
municipal.
RETIRO, 16.01.2017

**DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO**

**A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA**

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 1) Según lo establecido en Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, art. N° 65 *El Alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: letra j) Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo:*

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la celebración de contrato derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada "CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS D.S. 49 MODALIDAD CSP, COMITÉ HABITACIONAL RURAL DE RETIRO II, RETIRO" ID: 4511-37-LQ16, a la empresa contratista FUTURO CONSTRUCCIONES LTDA, Rut: 76.109.988-4, por un valor total UF 7.845 (siete mil ochocientos cuarenta y cinco unidades de fomento chilenas), a ejecutarse en 165 (ciento sesenta y cinco) días corridos a contar de



la fecha de entrega de terreno. Se adjunta informe técnico de la comisión evaluadora con VºBº del Alcalde.

MARCELA GUZMAN CASTRO
Directora de Planificación Comunal Retiro

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal, da por agotada la primera iniciativa, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros concejales en ejercicio presentes y asistentes en sala y voto dse aprobación del presidente, dicho cuerpo colegiado no presta su acuerdo favorable no aprobando celebrar contrato obra "Construcción Viviendas D.S. Modalidad CSP. Comité Habitacional Rural de Retiro II ID: 4511-37-LQ16, con la empresa contratista "Futuro Construcciones Ltda." Rut.Nº76.109.988-4 por un valor total de UF.7.485 a ejecutarse en 165 días corridos, argumentando que analizados los puntos del informe técnico evaluación de las propuestas, los plazos de ejecución se consideran insatisfactorios.

)------(

Punto N°5: Varios:

Presidente anuncia que seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean y que ojalá sean breves para asistir a ceremonia junto al cuerpo de concejales.

Inicia su intervención concejala Sra. Elena Maldonado V. consultando por la situación de la demanda presentada por los profesores, preguntando acaso aun no se ha pagado?

Sr. Presidente expresa que había un acuerdo para pagar, que ese acuerdo era hasta el 31 de Diciembre de 2016, no se pudo cumplir, no porque no se tuviera el dinero, el dinero se tiene, falta una autorización de Santiago, que se ha viajado a Stgo. para apurar la solución,



que la autorización llegó, pero llegó con errores de fecha y que hubo que devolverlo a Stgo. que venía cargado al FAEM. 2015, y ese ya está rendido, era el FAEM. 2016, en el fondo ese fue el error que tiene el documento, que se ha estado conversando con el abogado y profesores y ellos están conscientes del avance del tema para pagar la deuda, que si es necesario habría que conversar nuevamente con el colegio de profesores, que el los tiene como personas serias, incluso hasta ellos han ayudado para que se agilice el tema en el ministerio de educación y poder pagar lo antes posible.

Punto N°6. - Firmar Acta (S) Aprobadas (S)

6-2: 1:1: En redacción y digitación acta correspondiente a la sesión: **3ra. Ordinaria** del 29 de Diciembre de 2017 de SECMUN (S) y **4ta. Ordinaria.** del 12 de Enero de 2017 de SECMUN. (T)

Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

IV. ► CONCLUSIÓN:

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión siendo las 11:20 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.

RECUESTO ACUERDOS (00) Y DILIGENCIAS (0) ADOPTADAS EN SESION 4ta. ORDINARIA DEL JUEVES 19 ENERO 2017.

1.- (Sin Acuerdo) Concejo con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros concejales en ejercicio presentes y asistentes en sala y voto de aprobación del presidente, dicho cuerpo colegiado no presta su acuerdo favorable no aprobando celebrar contrato obra "Construcción Viviendas D.S. Modalidad CSP. Comité Habitacional Rural de Retiro II ID: 4511-37-LQ16, con la empresa contratista "Futuro Construcciones Ltda." Rut.N°76.109.988-4 por un valor total de UF.7.485 a ejecutarse en 165 días corridos, argumentando que analizados los puntos del informe técnico evaluación de las propuestas, los plazos de ejecución se consideran insatisfactorios.





V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 5ta. ordinaria cebrada en día Jueves 19 de Enero de 2017, la cual rola a fojas diez (10) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 7ma. Ordinaria, celebrada en día Jueves 09 de Febrero de 2017.-



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
RESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)



BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA Y MINISRO DE FE
CONEJO MUNICIPAL
(PRESENTE SESION 7MA.ORD.)



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL
(RELATOR)

Retiro; 09 DE FEBRERO DE 2017.-